

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que durante el período comprendido del 01 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE del año dos mil veinticuatro (2024), no se llevaron a cabo **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO**, por parte de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) mismo que no aplica, por lo que no se manifiesta información dentro del numeral No. 19.



Lic. Oswald Patric Gramajo Matsui
Director Ejecutivo